



**Mi Universidad**

## **Cuadro sinóptico**

*Luisa Bethel López Sánchez*

*“Fase III. Diseño de la Intervención”*

*Cuarto parcial*

*Educación Especial*

*Mtra. Mónica Lisseth Quevedo Pérez*

*Psicología General*

*Séptimo cuatrimestre*

*Pichucalco, Chiapas; 03 de diciembre del 2021*

**FASE III. DISEÑO DE LA INTERVENCIÓN**

**FASE DE DESARROLLO O EJECUCIÓN DE LA ADAPTACIÓN**

En esta fase el docente debe tener presente la significación de un modelo curricular en función de una nueva perspectiva curricular

Se construyen estrechamente relacionados con formas de pensamiento didáctico que llegan a ser planes o guías, no sólo para la elaboración del plan curricular, sino que establecen pautas de interacción entre docentes y escolares y especificaciones para que se generen actividades, materiales y métodos educativos

Cualquier nivel de Educación debe tener como elementos centrales a los objetivos

Estos deben cumplir determinadas funciones como: determinar el contenido, los métodos y formas organizativas del proceso, que orienten el trabajo del docente y valoren la eficacia de la enseñanza mediante la evaluación de sus resultados

La metodología permite al docente ejecutar lo que está diseñado, por lo que no puede perder de vista los elementos citados en esta fase y en las anteriores

Esto permite a la propuesta operar con la dimensión cognitiva, llevándose a cabo la transformación de las experiencias en acciones para la asimilación de los diferentes acontecimientos explicados

Al favorecer el aprendizaje desarrollador se constatará con el paulatino control que se realiza en cada fase y finalmente con la evaluación, elemento este que le compete a la siguiente fase.

**FASE DE EVALUACIÓN**

Todo el proceso de evaluación indica que el docente debe tener dominio del trabajo que se realiza con los escolares y de cómo se controlaría durante todas las etapas por las que atraviesa el proceso de enseñanza – aprendizaje

Los instrumentos o pruebas aplicadas, por parte del docente, deben estar relacionados con las necesidades iniciales diagnosticadas y compararlas con lo planteado en el currículo base para garantizar la potenciación del aprendizaje.

Comparar el nivel de desarrollo adquirido por el escolar con n.e.e. con el resto del grupo, lo cual permite realizar una valoración de los resultados y trazar nuevas metas para etapas venideras

La evaluación debe incluir los avances en todos los contextos y de todas las habilidades objeto de diagnóstico en que se interactúa durante el proceso de enseñanza - aprendizaje

**ADAPTACIÓN CURRICULAR INDIVIDUAL**

Es el documento que concreta el currículo para un alumno determinado.

Consta de:

- Una valoración multidisciplinar del alumno y del contexto.
- Una propuesta curricular basada en las necesidades detectadas en referencia al currículo ordinario.
- Criterios y procedimientos para tomar decisiones sobre la promoción del alumno.

Su objetivo es optimizar el desarrollo y el aprendizaje del alumno.

No se centra en el problema del niño sino en la ayuda que necesita para alcanzar los objetivos que se han propuesto

El DIAC, debe constar de:

- Datos de identificación del alumno.
- Datos de identificación del documento
- Información sobre la historia personal y educativa del alumno.
  - Nivel de competencia curricular.
- Estilo de aprendizaje y motivación para aprender.
- Contexto escolar y socio-familiar.
- Propuesta curricular adaptada.
- Concreción de recursos humanos y materiales.
- Seguimiento y evaluación